

**SESIÓN ORDINARIA 3044-21
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 03 DE MARZO 2021
HORA: 15:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta:
 - 3043-21 sesión ordinaria.
- IV. Asuntos de la Presidencia.
- V. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
- VI. Propuesta de actualización de contenidos del Manual de Conducir para Licencias tipo A y B, para curso teórico de acreditación de conductores de la DGEV.
- VII. Convenio entre Radiográfica Costarricense S.A. y el Consejo de Seguridad Vial para la automatización del proceso de importación, exoneración, nacionalización e inscripción de motocicletas, vehículos y maquinaria (nuevos y usados) y validación de morosidad de infracciones para trámites de permisos de pesos y dimensiones, de forma que se administre un expediente único.
- VIII. Convenio para la instalación y operación de un dispensador de dinero o cajero automático propiedad del Banco Popular en las instalaciones del Consejo de Seguridad Vial.
- IX. Asuntos de Director Ejecutivo.
 - Nombramiento Auditor Interno.
 - Solicitud de vacaciones Director Ejecutivo.
- X. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

Arq. Eduardo Brenes Mata

Haga doble click aquí y coloque el número de oficio

Haga doble click aquí y coloque el número de página en formato: Página X de X

PRESIDENTE